

Ref. Expediente 16/2020

Procedimiento: Abierto simplificado para la adjudicación de contrato de suministro de equipamientos científicos para potenciar la medicina de precisión

Asunto: Apertura del Sobre 1 y calificación de la documentación administrativa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por vía telemática, siendo las 10:00 horas del día 17 de julio de 2020, la Mesa de Contratación inicia el tratamiento del asunto de referencia, al objeto de proceder a la apertura, examen y valoración del **Sobre nº 1** aportado por las entidades que han presentado oferta en el Expediente 16/2020, para verificar si estas cumplen los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

La Mesta está formada por:

Presidente: Dña. Ainhoa Genovés Martínez. Área Científica.

Secretario: Dña. Carmen Cordero Montes. Área Jurídica.

Vocales: Dña. Ana Blanco Sánchez, Área Internacional; Dña. Cristina Clemente Parrilla, Área Gestión Económica; Dña. Rosario Pellejero Pascual, Área de Calidad; D. Carlos Miñana Sánchez, Área Jurídica.

Tras la constitución de la mesa, se procede a la lectura del Anuncio de licitación.

A continuación, por el Secretario se de la mesa da lectura de las ofertas presentadas y, una vez conocidas estas, la totalidad de **los miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés** que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento del artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

Con anterioridad a la apertura de los sobres, se comprueba que se han presentado ofertas por parte de las entidades siguientes:

Empresa	Fecha y hora de presentación de oferta
DURVIZ, S.L.	15/07/2020 15:41
LAMSE, S.L.	15/07/2020 14:29
RADIAPROT, S.L.	16/07/2020 11:44
WERFEN ESPAÑA, S.A.U.	16/07/2020 12:29

Dado que la presentación de ofertas se ha realizado mediante sistema telemático, por parte del Secretario de la mesa se genera informe de apertura a través de PLACE en el que se constata que los Sobres 1 están en estado de cerrados, procediéndose al descryptado de los ficheros electrónicos y **apertura** de los mismos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en PLACE.

Acto seguido, la mesa de contratación **examina el contenido** de los sobres nº 1 presentados en tiempo y forma. Se inserta resumen del estado de la documentación:

Empresa	Lotes a los que concurre	Capacidad para contratar	Solvencia económica	Solvencia técnica	CUMPLE/ NO CUMPLE
DURVIZ, S.L.	1, 2, 3	Sí	Sí	Sí	CUMPLE
LAMSE, S.A.	6, 7	No presenta certificado de inscripción en el ROLECE	Sí	Sí	NO CUMPLE - SUBSANABLE
RADIAPROT, S.L.	5	Sí	Sí	Sí	CUMPLE
WERFEN, S.A.	4	Sí	Sí	Sí	CUMPLE

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación procede a la **calificación de la documentación administrativa**, acordando por unanimidad de sus miembros lo siguiente:

Primero.- Declarar suficiente la documentación presentada por las siguientes entidades:

- DURVIZ, S.L.
- RADIAPROT, S.L.
- WERFEN, S.A.

Segundo.- Requerir a las entidades que se relacionan a continuación, para que en el plazo de tres días hábiles señalado en el artículo 141.2 de la LCSP desde el envío de la notificación al interesado por medio de PLACE, subsanen mediante comparecencia electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no proceden a la subsanación de la documentación siguiente:

1.- Empresa requerida:

- LAMSE, S.A.

2.- Documentación a subsanar:

- Aportar certificado de inscripción en el ROLECE.

Tercero.- Declarar desierto el lote 8 “material de manipulación”, al no haber presentado oferta ningún licitador.

Cuarto.- Convocar la apertura del Sobre nº 2 para el día 23 de julio de 2020 a las 10:00 horas, por vía telemática.

Finalizando el acto, se levanta la sesión a las 12:23 horas, del día 17 de julio de 2020, extendiéndose la presente acta por el Secretario.

Fdo. Dña. Ainhoa Genovés Martínez
Presidente

Fdo. Dña. Carmen Cordero Montes
Secretario

Fdo. Dña. Ana Blanco Sánchez
Vocal

Fdo. Dña. Cristina Clemente Parrilla
Vocal

Fdo. Dña. Dña. Rosario Pellejero Pascual
Vocal

Fdo. D. Carlos Miñana Sánchez
Vocal